



JUNTA ADMINISTRATIVA - RECINTO DE RÍO PIEDRAS

**Certificación Número 042,
Año Académico 2019-2020**

Yo, **Dr. José R. Corrales**, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que, mediante el Referendo Enmendado, Número 018, Año Académico 2019-2020, este organismo aprobó:

Propuesta para el Establecimiento de una Maestría en Derecho (LL.M.) en Oralidad en el Sistema Penal en Línea, en la Escuela de Derecho, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, hoy, martes veinte uno de abril del año dos mil veinte.

Dr. José R. Corrales,
Secretario Ejecutivo

